

# El Progreso

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . 1 pta.  
Fuera un trim. stre. . . . . 4 »  
Idem, un año. . . . . 16 »  
Ultramar y extranjero. . . . . 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

## Rectificando una apreciación

Nuestro muy querido amigo el diputado a Cortes por Mondoñedo nos envía la rectificación a un concepto expresado por el Sr. La Cierva en la última conferencia dada por este señor en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; rectificación que publicamos con muchísimo gusto.

Siendo de espíritus elevados el respetar la memoria de los que ya no existen, yo nada hubiera tenido que decir porque el Sr. La Cierva no hubiera guardado esta consideración a la persona que aludió, pero como al hacerlo, por carecer de aquellos sentimientos, faltó además abiertamente a la verdad, me creo en el deber de restablecerla.

Según versión publicada a por «A B C» de hoy sábado 20, dijo el Sr. La Cierva en la conferencia que anoche dió en el Círculo de la Unión Mercantil que el señor Montero Ríos, ministro de Fomento el año 1886, ignoraba cómo y en qué estaba incumplida la ley de ferrocarriles y «necesitaba que se lo dijeran».

La mejor respuesta a este poco piadoso concepto del Sr. La Cierva es copiar íntegra la exposición del Real decreto a que precisamente el Sr. La Cierva se refiere, y que dice así:

«Señora: Encomendando a una Comisión, reorganizada por Real decreto de 26 de junio de 1882, el estudio de las tarifas de ferrocarriles y de los medios de conciliar los intereses del público con los particulares de las Empresas, resolviendo con un criterio de justicia, que ciertamente no se opone a esta aspiración de concordia, las reclamaciones de carácter general, cuyo examen fué encomendado a la misma Comisión, ha evacuado su encargo, presentando a este Ministerio un luminoso, y por todos conceptos muy notable informe, en que se consignan, no sólo las conclusiones propuestas por la mayoría de la Comisión, sino también las diversas opiniones y tendencias sustentadas en los dictámenes parciales suscritos por varios de sus vocales, este informe ha sido publicado en los números 212 al 219 de la «Gaceta» de Madrid correspondiente al año 1884.

Era incontestable la utilidad de la publicación del informe para que la opinión del país fuese adquiriendo cabal y completo conocimiento de los diversos puntos discutidos en aquel importantísimo trabajo; pero estériles serían los resultados del mismo si sólo hubieran de limitarse a su publicación y no se procurase llevarle a la práctica, imprimiendo el carácter de preceptos legales a todas aquellas propuestas y opiniones que por la solidez de sus fundamentos deben ser aceptadas por este Ministerio. Para hacerlo así conviene emprender un detenido estudio de cada una de las resoluciones propuestas por los vocales de la Comisión comparándolas con las hoy existentes, a fin de que desde luego, y como medida de carácter urgente, desaparezcan las numerosas contradicciones que se observan, no sólo entre las disposiciones aisladas dictadas en varias épocas por este Ministerio, sino aun entre las leyes generales y los reglamentos para su ejecución.

Para llevar a cabo este trabajo para la tarea que seguramente ha de emprenderse de armonizar los reglamentos con las leyes de que se derivan en todo cuanto concierne a la explotación de los ferrocarriles y para cumplir algunos de sus preceptos más importantes, cuya ejecución han demorado las circunstancias, algunas muy legítimas y todas muy difíciles de remover, así como para introducir en las mismas leyes aquellas reformas y modificaciones que deban aceptarse de entre las propuestas por los vocales de la Comisión, es conveniente reclamar el concurso, ya que no de todos los que la componían, al menos de tres de entre los mismos toda vez que en el informe anteriormente citado aparecen con toda claridad los puntos discutidos, así como las opiniones y conclusiones sustentadas y sus principales fundamentos en los varios dictámenes emitidos.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a S. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 11 de junio de 1886.—Eugenio Montero Ríos.»

Ahora, lector, podrás ver y comprobar que aparte de ignorar otras cosas, el único que no sabe lo que dijo es el señor La Cierva, por no haber leído el real decreto a que se refirió, o por no saber entender lo que leyó si es que lo hizo.—Avelino Montero Villegas.

20 de febrero de 1915.

## Notas de la campaña

RUSIA.

Alemania sola contra todos... No Rusia sola contra todos, desde comienzos de noviembre. Cuando Alemania, reforzada por Austria en Occidente, arrojó contra los belgas—un puñado de bravos—y contra los franceses desprevenidos cuatro millones de soldados incomparables, Rusia debió precipitarse, y de ahí aquella ofensiva de Rennenkampf que acabó en un desastre, pero que descongestionó de adversarios el Este y Norte de Francia.

Inglaterra no podía hacer nada. Falta de fuerzas terrestres, hubo de contemplar impasible el vencimiento momentáneo de Francia y la conquista de Bélgica.

Los austro-alemanes eran superiores en hombres, armas, ferrocarriles y organización. Tan superiores, que es milagroso no triunfasen totalmente.

Contenida la invasión teutona y sacrificada temporalmente una fracción del territorio patrio, Francia empezó a reorganizar sus ejércitos, e Inglaterra a crear los suyos. Y los rusos, desde entonces, han luchado solos con tres enemigos formidables.

Asombra su resistencia. Sostienen la guerra en Europa, sobre un frente de 1.100 kilómetros, y además, combaten en el Cáucaso a lo más florido de las tropas de Turquía. No pueden recibir artillería, fusiles y municiones de sus aliadas—salvo del Japón, que no debe haberles dado mucho material de campaña—porque el puerto de Arcángel está cerrado por los hielos y los Estrechos son turcos. Han de aprovisionar a los serbios por el Danubio. Y están reducidos a sus fábricas nacionales.

Desde que terminó la batalla de Flandes, resisten, aislados, una guerra con tres naciones, dos de ellas poderosísimas. Todas las fuerzas de Alemania, salvo millón y medio de soldados, operan contra ellos. Y las ayudan en su empresa, amén de las otomanas.

Del examen imparcial de los acontecimientos, se deduce que Alemania no ha estado jamás sola. Al contrario, quien estuvo sola al principio de las hostilidades fué Francia. Quien lo está desde hace tres meses, es Rusia, la lenta y enorme.

Antes del conflicto con los yanquis, censuramos a los patrioterros que insultaban a nuestros enemigos, llamándoles tocineros y mercachifles. Si se vence a un adversario despreciable, hay gloria, y si se es vencido por él, la ignominia del vencimiento es doble.

Reconozcamos el valor verdadero de cada beligerante. Sólo así podremos, el día del triunfo o de la derrota, apreciar debidamente el mérito del primero o explicarnos las causas de la segunda.

### LA COLONIA ALEMANA EN BARCELONA

Los individuos de la colonia alemana que quedaron detenidos en Barcelona por no poder embarcar para su país asciende a unos quinientos, y aun cuando en los primeros momentos de surgir el conflicto muchos de ellos pasaron mil privaciones, y algunos hasta tuvieron que implorar la caridad pública, ahora se encuentran perfectamente instalados, gracias a los esfuerzos que sin cesar ha venido realizando el cónsul alemán.

Este solicitó del alcalde auxilios para recoger en un local a todos sus paisanos. El alcalde, en atención a que se trataba de una obra humanitaria y que en nada quebranta la neutralidad, cedió al cónsul el antiguo Matadero de Gracia para que sirviera de albergue a aquellos desgraciados.

La casa-refugio habilitada consta de cuatro cuerpos, separados por un patio inmenso. En las dependencias hay dormitorios, lavabos, comedor, cocina, sastreía, peluquería, carpintería, dirección y biblioteca.

El capitán Duch, que mandaba el buque alemán «Brasilia», es el jefe de la colonia, y a él corresponde la conservación del orden interior.

La administración del establecimiento corre a cargo de tres personas instruidas, entre ellas el doctor Lemmel.

### LOS «ZEPPELINES» NO SIRVEN POR AHORA.

Dicen de Amsterdam que la destrucción por los temporales de tres «zeppelines» en el litoral danés del mar del Norte ha obligado al Estado Mayor alemán a modificar sus planes en lo que concierne a las operaciones aéreas.

En la prensa de Berlín llegada hoy aparece una nota oficiosa en que se dice que ha sido acordado no exponer a la flota de dirigibles en el mar del Norte mientras duren los temporales.

Así que estos cesen, entonces volverá a operar contra Inglaterra.

# POR TELÉGRAFO

## INFORMACIONES VARIAS

### De política

#### La coalición monárquica

No hay dificultades

Esta mañana partió con los periodistas el ministro de la Gobernación sobre cuestiones de índole política.

Habló de algunos asuntos relacionados con las próximas elecciones de diputados provinciales.

Negó que existiesen dificultades para llegar a la coalición monárquica en Madrid.

Dijo que el periódico que en su edición de anoche hacía tal información, estaba muy mal informado.

Confía el Sr. Sánchez Guerra en que se llegará fácilmente a un completo acuerdo para la formación de dicha coalición, a menos que surjan complicaciones en las cuales no hay porque creer por ahora.

#### En provincias

Tranquilidad completa

Según los informes oficiales del ministerio de la Gobernación, reina en provincias tranquilidad completa.

Esto aparte—añadió—de los destrozos y de las víctimas causadas en Valencia por los últimos temporales, cuyos detalles minuciosos no se conocen todavía a causa de la interrupción en las comunicaciones.

En algunos puntos reparanse los daños ocasionados, que fueron verdaderamente enormes.

#### Las elecciones

Siguen los visitantes

Continúan visitando al Sr. Sánchez Guerra comisiones de diferentes provincias con motivo de la próxima lucha electoral.

#### En Palacio

Despachando con el Rey

Momentos después de las doce fué a Palacio el presidente del Consejo.

Despachó breves momentos con el Monarca.

#### La duquesa de Castro Enriquez

Su fallecimiento

Anoche falleció repentinamente la ilustre duquesa de Castro Enriquez, cuya muerte es muy sentida en esta Corte.

Dato dando el pésame

Al salir del regio Alcázar dirigióse el Sr. Dato a casa de la duquesa de Castro Enriquez, dando el pésame a la familia.

#### En su domicilio

Conferencias políticas

Después dirigióse el jefe del Gobierno a su domicilio, donde celebró diferentes conferencias de carácter político, que tenía anunciadas.

#### En la Presidencia

Los periodistas

Acudieron a la hora de costumbre a la presidencia los periodistas que hacen la información de aquel centro.

Fueron recibidos por el subsecretario.

#### El Consejo de mañana

Su aplazamiento

El Consejo de ministros anunciado para mañana bajo la presidencia del Rey, será celebrado el lunes próximo por la mañana.

Sin embargo los ministros se reunirán hoy en el Ministerio de la Gobernación, cambiando impresiones para encontrar la manera de celebrarlo el día anunciado.

#### La crisis

Fantasías

El subsecretario de la presidencia negó ante los periodistas todo fundamento a los rumores de crisis, que han circulado estos días por los círculos políticos.

Dijo que no se trata de otra cosa más que de fantasías periodísticas.

### La firma

De Guerra

Se han firmado las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:

Ascensos

A general de división, al brigadier D. Vicente Marquina Quindelan. —A brigadier, el coronel de infantería, D. Salvador Cortile.

Destinos

A la primera brigada de la división de caballería de Alcalá, al brigadier D. Pedro Font y a los coroneles de infantería que se citan, a las siguientes zonas y regimientos:

D. Torcuato Díaz Merry, a Badajoz. —D. Marcelino Delgado, a Cáceres. —D. Baldomero Menacho, a Lérida. —Sr. Pérez Castro, a Burgos. —D. Eugenio Anca, a Soria. —D. José Baldrich, a Palencia. —D. Miguel Castro, al regimiento de Isabel la Católica. —D. Alfredo Sosa, al regimiento de Zamora.

Carabineros

También han sido firmados los siguientes destinos del Cuerpo de Carabineros:

El teniente coronel, D. Marcelino Clavijo, a la Comandancia de Asturias. El de igual graduación, D. Ricardo Rodríguez, a la de Orense.

Interventores

También se han firmado algunos destinos de interventores de los distritos militares de las regiones tercera y sexta.

Un artículo de la Ley

Asimismo ha sido firmada una disposición modificando el artículo 5.º de la Ley de 12 de marzo de 1909 concediendo determinados beneficios a los condecorados con la Cruz laureada de San Fernando.

### De Marina

Varias disposiciones

Ha obtenido la sanción regia la ley del Ministerio de Marina, declarando que el sueldo que habrá de disfrutar el Cuerpo de Secciones del Archivo de Marina será el de los empleos a que están equiparados con arreglo a la Real orden de 19 de abril de 1912.

El Cuerpo general de la Armada

También se firmó una disposición modificando el párrafo primero, punto quinto, artículo cuarto de la Ley de 7 de enero de 1908.

Refiriéndose esta modificación únicamente a los oficiales generales del Cuerpo general de la Armada.

### La «Gaceta»

Diesposiones varias

Con motivo de las elecciones

Publica la «Gaceta» de hoy una disposición ordenando a las autoridades judiciales que se abstengan de promover y cursar cualquier denuncia que se formule de orden administrativo contra las autoridades de este ramo.

Los expedientes gubernativos

Se dispone asimismo que queden en suspenso los expedientes de carácter gubernativo que se instruyen actualmente, interrumpiéndose los términos señalados para la práctica de diligencias y la evacuación de trámites.

De Guerra

Ampliando hasta el 30 de junio el plazo señalado para el abono de las cuotas reunidas en la reducción del servicio en filas.

De Instrucción pública

Nombrando catedrático de Historia Natural del Instituto de Lugo, al auxiliar del de Burgos, D. Angel Vega Ugarte.

De Fomento

Convocando a oposiciones para proveer una plaza de delineante tercero y diez de aspirantes a delineantes del Cuerpo de Delineantes del Instituto Geográfico.

### De Marruecos

#### Ultimas noticias

Los temporales

En el puerto de Melilla sigue reinando un temporal violentísimo, aunque sin producir, hasta ahora, daños de ningún género.

En los demás puertos no se manifiesta con tanta violencia.

El correo de Málaga

Segue sin entrar en el puerto el correo de Málaga, a consecuencia del estado del mar.

En nuestras posiciones

Reina absoluta tranquilidad en todas las posiciones y plazas de nuestro territorio.

Desde hace más de quince días no se ha registrado incidente alguno con los moros.

### Noticias diversas

#### De Valencia

Sin noticias

Es grande la ansiedad que reina en esta Corte por conocer nuevos detalles de lo ocurrido en Valencia con motivo de los temporales.

A la hora en que telegrafio no hay noticia nueva alguna.

Sólo se sabe que los daños experimentados en la capital y en algunos pueblos de la provincia son importantísimos y que el número de víctimas es mayor que el que se dijo en las primeras informaciones.

#### De Oviedo

Criminal que no aparece

Dicen de Oviedo que la Guardia civil sigue realizando activas pesquisas para dar con el paradero del criminal que días pasados dió muerte a un niño de pocos años, sobrino suyo, sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno.

Las gestiones de las autoridades son auxiliadas por algunos paisanos, entre los cuales ha causado gran indignación el crimen.

### ULTIMA HORA

Madrid 25 4'10.

### DE LA GUERRA EUROPEA

La guerra se complica

Sábase de cierto que Rumania y Grecia intervendrán en la conflagración europea.

En Amberes.—Incendio de un pozo.—Explosión de un polvorín.—Muertos y heridos.

Comunican de Amberes que a consecuencia de los juegos de unos niños se ha incendiado un pozo determinando la explosión de un polvorín.

A consecuencia de ella hay 18 muertos y numerosos heridos.

En la Prusia.—Victoria de los rusos

Telegramas de Petrogrado dan cuenta de una formidable batalla librada en la Prusia con éxito para los rusos.

#### La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior, contado. . . . . 72 80  
id. fin de mes. . . . . 00 00  
Amortizable al 4 por 100. . . . . 00 00  
Idem al 5 por 100 . . . . . 00 00

Acciones

Banco de España. . . . . 448'00  
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 264'00  
Azucareras preferentes. . . . . 35'00  
id. ordinarias. . . . . 00'00  
id. obligaciones. . . . . 00'00

Cambios

París vista (francos). . . . . 97'85  
Londres vista (libras). . . . . 24'68



PICOTEO

La redacción de «Mondoñedo» ha tropezado con una noticia que le sugirió el siguiente curioso comentario: «Habrá alguien, con medianísima cultura, que desconozca, cuando menos de oídas, a la célebre trágica Sarah Bernhard?»

Creíamos que no, pero leyendo «La Voz de la Verdad» de pasados días, tuvimos que convencernos de lo contrario. En dicho diario, vimos con asombro el siguiente telegrama: «Londres.—Le ha sido amputada una pierna al escritor Sarah Bernhard.»

La última lista de los futuros diputados provinciales por la capital, que se asegura es la definitiva, coloca en el lugar de los conservadores a un hijo de cierto exdiputado provincial muy significadamente conservador. Lo demás de la candidatura continúa igual.

El hecho de ocupar cargo con autoridad impide a un distinguido joven figurar en la combinación, por esta vez. Para Sarria-Chantada se señalan dos diputados de los que en la actualidad representan aquella circunscripción, y tres señores más.

Uno sobra. ¿Cuál? Entre conservadores anda el juego.

La conferencia de ayer

En la Juventud Antoniana No tan numerosa como otras veces fué la concurrencia a la velada celebrada ayer en la Escuela Católica de Obreros y que organizó la Juventud Antoniana.

Comenzó por un número musical. El maestro de capilla de la Basílica Sr. Basadre ejecutó una bonita partitura al piano. Después sorprendió al auditorio Fray Patricio, el apreciado lego franciscano, con un pequeño discurso de presentación del disertante Sr. D. Manuel S. Pérez.

Se aplaudió mucho a Fray Patricio. A continuación ocupó la tribuna de conferencias el Sr. D. Manuel S. Pérez. Su tema fué, «La necesidad de regenerar el Teatro moderno». Su fin animar a los antonianos para organizar una cruzada contra el Teatro moderno.

Es orador de fácil palabra y bella dicción el conferenciante de anoche, ilustrado sacerdote y poeta inspirado. En el escabroso asunto que ayer tocó, en alas de la elocuencia, fuése algo más allá de la realidad. No está tan degenerado el arte dramático, ni tan totalmente pervertida la escena.

Habló del Teatro de la Antigüedad, encomió a Calderón y Lope de Vega, y censuró duramente a Galdós en su «Electra», a Benavente en «Los malhechores del bien» y a Linares en «La Garra».

No citó más obras, ni aludió a más autores españoles modernos el orador. Fué aplaudido. La rondalla de la Juventud cerró la velada con la fantasía de «Bohème».

El crimen de una fiera

Se conocen nuevos detalles del espantoso crimen cometido en el pueblo de Ribera de Arriba (Oviedo). Llegaron a dicha capital, conducidos por la benemérita, el abuelo de la víctima y varios vecinos de dicho pueblo.

El asesino Nicanor no cometió su infame delito por haber perdido la razón, como se supuso en los primeros momentos, sino por vengarse de su hermano, el padre del mártir, con el que tuvo una seria disputa hace tres años por un motivo insignificante.

Nicanor es un hombre rencoroso y vengativo, cualidades que ocultaba con refinada hipocresía. Abandonó hace tiempo a su mujer e hijos por razones que se desconocen. Hace tres años se hallaban bromeando él y su hermano Manuel, y porque éste le dirigió una frase mortificante estuvieron a punto de reñir muy seriamente.

A pesar de las explicaciones que le dió su hermano, Nicanor ocultaba contra él un odio feroz y constantemente premeditaba la idea de venganza. Manuel, que no sospechaba la menor cosa, al verse en apurada situación se acordó de su hermano y le rogó, como ya se ha dicho, que se llevase al pequeño Jesús.

El rencoroso y fiera Nicanor accedió, al parecer, con el mayor gusto, vengándose luego en la horrible forma que se ha descrito. El abuelo de la víctima sabía los malos tratos de su hijo daba a su nieto; pero como conocía los perversos instintos de Nicanor no se atrevió a denunciarlo.

Ha relatado el viejo que, momentos después de haber muerto el pequeño Jesús, le dijo Nicanor: «Me marcho, porque si me detienen me cargaré treinta años de presidio. Ya estoy vengado: pero si usted me denuncia vendré a matarle.»

Los cinco facultativos que hicieron la autopsia han certificado que el niño murió a consecuencia de las torturas sufridas. Nicanor se lo llevaba bastantes días al monte y hacía con él las tremendas hefeñas que le han ocasionado la muerte.

La madre del niño se encuentra gravemente enferma por la tremenda impresión recibida al saber la trágica muerte de su hijo.

Crónica judicial

Un robo que no lo es

Se caracterizaba el asunto de que entendió el Jurado de Lugo por violencia en la persona del perjudicado, como un robo, a juicio del representante de la Ley.

Elo fué que Manuel Iglesias y otros vecinos suyos se dice que llegaron a arrebatar de un bolsillo del perjudicado la cantidad de 150 pesetas.

Solo Manuel Iglesias se sentó de esta vez en el banquillo, pues contra los otros dos no encontró méritos el Fiscal para creerlos culpables.

El Sr. Abella, Fiscal de la Audiencia, de Lugo, acusó a Manuel Iglesias como autor de un robo, ante el Jurado de Lugo.

Defendió el Sr. Llamas sosteniendo la inculpatibilidad. El Jurado aceptó la proposición del Sr. Llamas declarando inculpatible a Iglesias, que fué absuelto por la Sala.

La exportación de huevos y el sulfato de cobre

Publicó la «Gaceta» las siguientes reales órdenes: «En vista de las actuales circunstancias que dificultan el comercio de Europa, y a fin de evitar que se agrave el problema del abastecimiento de un artículo tan importante como el de los huevos, cuyas existencias conviene reservar, exclusivamente para el consumo nacional.

Su majestad el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas, se ha servido disponer que desde esta fecha y hasta nueva orden se prohíba la exportación al extranjero del mencionado producto.»

«En atención a las dificultades que ofrece en estas circunstancias la importación del sulfato de cobre, y siendo conveniente reservar para el consumo nacional las actuales existencias en nuestro país, que apenas bastarán para satisfacer las necesidades de la agricultura y de la industria.

Su majestad el rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas, se ha servido disponer que desde esta fecha, y hasta nueva orden, se prohíba la exportación al extranjero del mencionado producto.»

Escuela Superior de Guerra

Convocatoria de ingreso

Con arreglo a lo prevenido en el Real decreto orgánico de la Escuela Superior de Guerra de 31 de Mayo de 1904, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la convocatoria de ingreso en la misma para el curso que comenzará el 15 de septiembre próximo se ajuste a las siguientes bases:

Primera. Podrán solicitar tomar parte en el expresado concurso todos los capitanes y primeros tenientes de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que reúnan en dicha fecha las condiciones determinadas en el artículo 4.º del citado Real decreto y en la Real orden de 3 de Noviembre último y no hayan sido anteriormente alumnos del referido Centro de enseñanza.

Segunda. Dichos oficiales promoverán sus instancias con la anticipación suficiente a fin de que sean recibidas en el Ministerio antes del día 10 del mes de mayo próximo, y deberán presentarse, sin más aviso, el día 31 del mismo al general director de la Escuela Superior de Guerra; haciendo los viajes de ida y vuelta por cuenta del Estado y disfrutando durante los días que estén ausentes de sus destinos de las gratificaciones reglamentarias.

Tercera. Las pruebas de ingreso a que se refiere el mencionado Real decreto y Reales órdenes de 2 de marzo de 1907 y 30 de mayo de 1908 se harán con arreglo a los programas que se insertan a continuación de esta Real orden.

Cuarta. El número de plazas que habrá que cubrir será de 40, de las cuales corresponden: a Infantería, 24; a Caballería, 7; a Artillería, 6, y a Ingenieros, 3.

Quinta. Los capitanes generales de las regiones o distritos y comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache remitirán a este Ministerio las instancias de los oficiales aspirantes, documentadas en la forma que se detalla en la Real orden de 23 de marzo de 1905.

Sexta. En las materias que forman los programas no podrá exigirse más amplitud que la desarrollada en los tratados siguientes: Para Literatura, las del «Resumen de Historia literaria» y de la «Literatura militar española», de Navarro Ledesma y Barado, respectivamente; en Geografía general, la de Vidal de la Blanche y Camena d'Almeida; en Historia Universal, la de la «Historia general», de D. Manuel Sales y Ferré, o la de la «Historia Universal» de D. Gabriel de Vergara y Martín; en Derecho político y administrativo, la de la obra titulada «Notiones de Derecho público», de Ruiz Feduchy.

Los problemas a que se refiere el apartado quinto del documento primero que acompaña al Real decreto de 31 de mayo de 1904 serán aplicaciones de los movimientos tácticos a casos particulares, con arreglo a los reglamentos vigentes, según dispone la Real orden circular de 1, de abril de 1910, y en el ejercicio de francés que se consigna en el apartado séptimo del mismo documento se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Real orden de 2 de marzo de 1907.

Sólo podrán acreditarse por certificado de su aprobación en las Universidades y Facultades superiores los conocimientos de Literatura y Derecho político y administrativo.

«De conformidad con lo dispuesto en Real orden de esta fecha, se convoca a oposición para proveer 45 plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, dotada cada una de ellas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y las demás de igual categoría y grado que también vayan hasta el día que el Tribunal calificador haga la propuesta, con excepción en estas últimas de las que resulten en el interín amortizadas por virtud de los reintegros que puedan solicitar los individuos de dicho Cuerpo que se hallen en la situación de supernumerario.

Para ser admitido a la oposición, y de conformidad con lo preceptuado en los Reales decretos de 16 de septiembre de 1902 y 14 de enero de 1910, éste, en cuanto derogó la limitación impuesta por razón de edad a los mayores de treinta y cinco años para ingresar en el Cuerpo, los aspirantes deberán reunir como indispensables las condiciones siguientes:

Primera. Poseer el antiguo certificado o el certificado del grado de archivero, bibliotecario y arqueólogo, o el certificado del grado de licenciado de Filosofía y Letras por el plan de enseñanza anterior al actual, siempre que tengan aprobados en la suprimida Escuela de Diplomática o en la Facultad de Filosofía y Letras las asignaturas de Paleografía, Bibliografía, Latín vulgar y de los tiempos medios o su equivalente de Lengua latina, primer curso de ampliación, con arreglo al artículo 2.º del real decreto de 16 de agosto de 1913; Arqueología y Numismática y Epigrafía, o tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado en Literatura, o sea en la Sección de Letras, o en Ciencias históricas, o sea en la Sección de Historia, acreditando en el primer caso que tienen aprobadas las dos últimas asignaturas, y en el segundo las tres primeras, siendo necesario para la toma de posesión que el opositor a quien se adjudique alguna plaza presente al correspondiente título.

MOMENTÁNEA

¿Que no hay dinero?

En España sobra dinero; sobra, en la acepción honrada del verbo sobrar; hay el dinero necesario para remediar la situación económica del país, para dar trabajo al obrero, para hacer producir la agricultura y la industria, para ensanchar los horizontes del comercio, para atenuar la angustia de las clases menesterosas, para dar pan al pobre.

España es un país rico. ¿Hay quién tome esto por paradoja? Pues échese a discurrir sobre lo que se hace en España con el dinero. ¿Cuándo ha faltado el oro, pródigamente ofrecido, para el vicio y la política? He aquí las dos arcas inagotables, donde se sepultan los millones. Sólo en campañas electorales y en banquetes, derrocha España lo que otra nación consume en fomentar el trabajo, en abrir cauces nuevos a la riqueza pública.

Y es que en España se ha perdido o mixtificado el concepto de las altas virtudes cívicas que informan la vida de un pueblo. Para explotar nuestras cuencas mineras, hace falta el capital extranjero; para construir nuestros ferrocarriles, se espera por el dinero de compañías extranjeras... hasta para dar limosna a un pobre, se aguarda a que pase por la esquina el primer extranjero, que, sin tener la hipocresía en el rostro, tiene la hidalgüia y la caridad en el alma.

En España sobra dinero. Sobra para fiestas, para saraos, para toda clase de mundanas grandezas, para todo género de cegadores artificios; para todo, menos para dispensar protección al trabajo honrado; para todo menos para engrandecer la patria. Y es que a la política española le bastan los discursos parlamentarios y los versos de sus poetas... ¿Habrá algo más patriótico que rimar palabras o agotar en deslumbrantes oraciones tribunicias los tesoros de la retórica? Las virtudes cívicas de la nación, son letra muerta. El dinero está bien donde está: sepultado en el fondo de las arcas, acurrucado, miedoso y estéril en las grandes Cajas de Ahorro.

Tiene razón Cristóbal de Castro: «El tópic de que España es un país pobre», presta alas al terror y al hambre.

JUAN R. SOMOZA.

SUCESOS EN GALICIA

Un hombre muerto

Ocurrió una sensible desgracia en la parroquia de Matamá (Vigo). Desde hace algún tiempo se venían realizando obras en la torre de la iglesia de la citada parroquia que fué destruida por una chispa eléctrica.

Dichas obras to aban ya a su fin, y en estos momentos se realizaban los últimos trabajos de albañilería. A este efecto se habían colocado andamios alrededor de la iglesia.

Hallándose en el atrio de la iglesia el coadjutor D. Eulogio Fernández Alvarez conversando con su convecino Serafín Fernández Vila, se vino a tierra el aparejo del andamio, derribando a los dos hombres.

El coadjutor perdió el sentido por unos momentos, y cuando lo recobró acudió en auxilio de Serafín Fernández. Viendo que no alentaba, llamó a algunos vecinos; pero cuando estos vinieron pudieron comprobar que Serafín Fernández Vila era ya cadáver.

Según se pudo comprobar más tarde, Serafín recibió un golpe en la cabeza, que le causó la muerte. Tenía la víctima de este desgraciado suceso 62 años de edad, y deja siete hijos.

Uno de estos está sirviendo actualmente en el regimiento de Murcia, como soldado de cuota. Era el muerto un labrador acomodado, que gozaba de generales simpatías entre todos sus convecinos.

Estuvo en Matamá el juzgado de instrucción instruyendo las primeras diligencias. Al cadáver de Serafín Fernández le practicaron la autopsia el forense señor Riobó y el médico de San Andrés de Comesaña D. Juan Domingo Fernández Iglesias.

Un hombre muerto a puñaladas

Por noticias oficiales comunicadas por el jefe del puesto de la Guardia civil de Gudña, llegó a conocimiento del público de Orense que ha muerto violentamente el paisano Salvador Sierra Otero, vecino de Parada de la Sierra, en aquel término municipal.

El Juzgado de Instrucción de Viana se trasladó a Parada con objeto de practicar diligencias sumariales, siendo detenidos por la Guardia civil en virtud de órdenes de la autoridad judicial, Teresa Montesiños Pérez, de treinta y ocho años de edad, esposa de la víctima; un hermano de ésta, llamado José, y Manuel Diéguez Incógnito.

Todos fueron conducidos a la cárcel del partido como presuntos autores del bárbaro asesinato. Este se realizó infiriéndole al Salvador Sierra siete tremendas puñaladas en el pecho, la espalda y otras partes del cuerpo.

Se atribuye el crimen—aunque esto no se halla comprobado—a la mala vida que hacía la esposa del muerto a quien califican algunos de adúltera.

Diarios oficiales

«Gaceta» del día 23

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés: Publica una disposición resolviendo las consultas hechas por los directores de varias Escuelas Normales acerca de los programas que habrán de regir en los exámenes de junio.

«Boletín» del día 24

Administración de justicia: Lista de los puertos navales de las Colonias y Dependencias británicas en los que cualesquiera súbdito enemigo a bordo de buques neutrales mercantes estará sujeto a remoción y detención.

Administración municipal: Extracto de las sesiones celebradas por la Corporación municipal de Lugo durante los meses de diciembre de 1914 y enero de 1915.

Administración de justicia: El Juzgado de primera instancia de Beceerreá cita por segunda vez a D. Manuel Fernández Reija. Sentencia del Juzgado municipal de Bóveda condenando a Rita López y López intervenida de su marido José Benito Vázquez.

De la provincia

MONDOÑEDO

En el lugar de Vidueiras, un joven que aprendía en Mondoñedo el oficio de zapatero, se disparó un tiro de revolver debajo de la barba. El proyectil le atravesó la lengua, le perforó el paladar y no se sabe aun en donde se tiene alojado.

El hecho ocurrió el martes de Carnaval hallándose presente el padre del herido; y no se conoce otro motivo para el triste suceso que el de hallarse algo cargado de vino el suicida y la represión que el padre acababa de dirigirle porque delante de él profería algunas blasfemias el que atentó contra la vida, pues inmediatamente de la represión dió vuelta de espalda para su padre el amonestado disparándose el tiro que lo puso a las puertas de la muerte.

Visitó al herido el forense Sr. Fañego, sin que le haya sido posible extraer la bala, ni tampoco averiguar el punto en que se encuentra.

Ha sido nombrado Presidente de la Juventud jaimista de Mondoñedo D. José Polo Folgueira.

Con mucha concurrencia, dieron comienzo las conferencias para señoras en la iglesia parroquial, a cargo del R. P. Vicente, de la Compañía de Jesús.

De Seguridad

Llegó de Palencia el teniente de Caballería recién destinado a mandar la sección de Seguridad que sirve en Lugo, D. José Méndez García. Hoy se posesionará de su cargo. Nos complacemos en dar la bienvenida al apreciable oficial y deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

ECOS

DE LUGO

El próximo día 18 del mes de marzo celebrará en Mondoñedo junta general extraordinaria la sociedad a nómima «Automóviles de la Ferrocarrilana».

En la temporada de Pascua de Resurrección irá a Santiago, con el propósito de dar uno o dos conciertos, la notabilísima agrupación musical catalana, organizada desde años con el título de «Música de Cámara de Barcelona».

Hoy se celebrará ante esta Audiencia, la vista de la causa por robo, contra José Rondiri y otro, seguida por el Juzgado de Lugo, y de la cual son defensores los Sres. Tapia y Fernández Vivero.

Se ha dispuesto la devolución al vecino de Chantada, Angel Osorio Ciré, de la suma de 1.506 pesetas que ingresó en la Delegación de Hacienda de Lugo, para redimirse del servicio militar activo.

El tren correo descendente de ayer llegó a nuestra estación con tres horas y media de retraso.

Ayer se celebró con numerosa concurrencia la romería de San Matías en la parroquia del mismo nombre.

Muchas personas de la capital fueron a pasar la tarde al pintoresco lugar. La fiesta la amenizó una banda popular, además de diversas gaitas del país. Es la primera romería del año.

Se dispone que los sargentos de Invalidos puedan contraer matrimonio previa la autorización del comandante general del Cuerpo.

La inscripción iniciada por la «Liga Popular Ferrolana» para tributar un homenaje de respeto y adhesión al señor ministro de Marina Excmo. D. Augusto Miranda asciende de 1.051 pesetas.

Los vaticinadores del tiempo anuncian

que continuarán las lluvias y nieves con vientos de S. O. y N. O. hasta principios de marzo.

Publicóse una nueva convocatoria de oficiales para ingreso en la Escuela Superior de guerra.

Para limpiar el calzado

Acaba de recibirse una importante remesa de cajas de CREMA, garantizadas, para la limpieza del calzado, desde 0'15 y 0'25 la caja, en la Guarnicionería La Coruñesa, San Pedro, 11, Lugo; cuyas tapas llevan como garantía la marca de LA CORUNESA.

Pueden probarla para convencerse.

Muy en breve comenzará a publicarse en Barcelona una revista de juventud titulada «Bohemia», que—según propia afirmación—será el portaestandarte de los poetas, escultores, músicos y pintores. Avión de todos los hijos del Arte.

«Bohemia» será una cántiga a la juventud que sueña, que no es práctica, que no sabe de aritméticas, que no tiene plomo en las alas, y vuela, vuela y quemará sus oros en la oriflama del Ideal.

Redacción y Administración, Píno, 7, Barcelona.

Varios amigos y admiradores del joven escolar y antiguo convencido nuestro D. Manuel María González vicepresidente de la «Tuna Académica Gallega» proyectan obsequiarle en Santiago con un banquete el domingo próximo, por el éxito alcanzado con una obra gallega, de la que es autor, en la «tournee» de la Tuna.

VENTA. A voluntad de su dueño se hace en pública subasta, en junto o separadas, de un lugar sito en el de la Torre, parroquia de Pedreda. Tendrá efecto el 28 de Marzo de 1915, a las doce, en el despacho del procurador López Leal, quien suministrará datos.

Nota de los precios que han regido en los mercados celebrados el martes en nuestra capital:

- Trigo, ferrado, 4'50. Centeno, idem, 3'25. Cebada, idem, 2'25. Maíz, idem, 4'50. Castañas, idem, 2'00. Habas, idem, 5'50. Patatas, quintal, 9'00. Tocino, libra, 1'25. Manteca, idem, 1'25. Huevos, docena, 1'10.

Para adquirir fuerza y agilidad

Ved esos hombres de edad madura, llenos de fuerza y agilidad, creyéndose en colegios de atletas! Ellos marchan sin sofocarse, sin fatiga; soportando la carrera sin tener palpitaciones: corazón, arterias, venas, tienen un funcionamiento perfecto ¿Cuál puede ser el precioso auxiliar de su entrenamiento deportivo? Es el Hierro Bravais, en gotas concentradas. El regenera la sangre y prolonga la existencia.

Con motivo de la carencia de encajes belga, se abrió en el Brasil un nuevo mercado para los encajes gallegos. El vapor «P de Satriestegui» tomó en el puerto de la Coruña, una partida de encajes de Camariñas, valorado en 35.000 pesetas.

La Asociación Española de Socorros Mútuos de Buenos Aires compuesta en su mayoría de gallegos, cuenta actualmente con 22.075 socios.

VENTA. Se hace en pública subasta de la casa núm. 32 de la calle de la Tinería de esta ciudad. El remate tendrá efecto a las doce del próximo día 28 del actual mes de febrero, en el despacho del procurador Sr. López Leal, San Roque-23.

Se ha repartido en Galicia correo de Buenos Aires fecha 31 de enero último.

El viernes se celebrarán en esta provincia las siguientes ferias: San Clodio (Ribas de Sii), Samos, Burón y Guimarey.

En la parroquia de Gandra (Valencia) de la vecina República portuguesa, falleció una mujer que contaba 108 años, que vivía de la caridad pública. Se llamaba Rosa María Coelbo.

El alcalde de Santiago recibió un telefonema del diputado D. Eugenio Montero Villegas participándole que han celebrado una conferencia, el gerente del ferrocarril compostelano Sr. Trulok, don Manuel Otero Bárcena presidente de la Cámara de Comercio, con el ministro de Fomento y el director de Obras públicas, acordándose una solución amistosa para el emplazamiento de la estación del ferrocarril en la calle del Hórreo. Asistió también a la conferencia el diputado Sr. Montero Villegas.

DE GALICIA

Coruña.

Hicieron la visita de cortesía a los

nuevos cónsules de Inglaterra y Cuba en La Coruña, el alcalde Sr. Ozores y el secretario del Ayuntamiento Sr. Martín.

El «Club Gallito» ha acordado protestar ante la Federación Gallega contra la descalificación del «Real Club Coruña» y la agresión de que fué objeto un «equipier» del «Deportivo».

La suscripción promovida por la popular «Reunión de Artesanos» para erigir en La Coruña un monumento a la insigne Concepción Arenal, va en aumento. Se han recibido donativos de los Colegios de Abogados y de Notarios de España, de las Universidades y de los Centros de cultura.

Algunos de los diputados a Cortes que representan distritos de Galicia se han adherido al pensamiento de honrar la memoria de la gran mujer.

La nueva junta de los exploradores coruñeses quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, D. José María Ozores de Prado; vicepresidente 1.º, D. José María Hernández; vicepresidente 2.º, Fermín; tesorero, D. Bernardo Conde; secretario, D. Jaime Iglesias; vocales, Sres. Sotomayor, Aznar, Aranguren, Domínguez, Alba y H. Robredo.

Ferrol.

Son desconsoladoras las noticias que se reciben de las aides acerca de los estragos causados por el fortísimo temporal del viernes. A varias casas el viento huracanado les arrancó de cuajo la techumbre. Los árboles derribados se cuentan por cientos. Varias personas resultaron contusas. La señora de un empleado de la Eléctrica recibió una herida en la cabeza, por consecuencia de una caída.

Las fuerzas de Infantería de Zamora y de la Comandancia de Artillería de la plaza, dispónense a celebrar la jura de la bandera para los nuevos reclutas con gran solemnidad. Probablemente ésta tendrá lugar el próximo domingo en el Cantón de Molins y revestirá la acostumbrada solemnidad.

En la Inspección de vigilancia se presentaron, dos agraciadas muchachas de servicio, manifestando que en la tarde del domingo habían sido maltratadas por un individuo llamado José Pena Saavedra.

Los motivos que determinaron al «cañoso» galán a cometer su valiente acción, fueron, según parece, el de haberse negado una de aquellas a reanudar antiguas relaciones amorosas con aquél sostenidas antes de él haberse casado.

Santiago.

Se reunió el Consejo Universitario para informar el expediente sobre habilitación de tres profesores del Instituto de la Coruña que pasan de los setenta años.

Los días 19 y 20 de marzo próximo habrá Ordenes generales en la Archidiócesis de Santiago.

El Eminentísimo Prelado, concedió una importante cantidad de dinero como premio en el certamen de la virtud y el trabajo que organizan la Liga de Amigos, y que debe otorgarse a la familia que mande mayor número de hijos con más asiduidad al catecismo y a la Escuela.

Se ha elevado por el rectorado a la Subsecretaría de Instrucción pública la propuesta para provistar una plaza de escribiente, vacante en la secretaría de la Universidad.

Se han aplazado las oposiciones, anunciadas para este mes de auxiliares a la cátedra de Derecho Civil de la Universidad compostelana.

Pontevedra.

A Manuel Martínez González, vecino de Santa Cristina de Bayona, le hurtaron de su domicilio 3.750 pesetas que en billetes de Banco guardaba dentro de un bote de lata.

Manuel denunció el hecho a la guardia civil, advirtiéndole que sospechaba de un joven de 17 años, de la misma parroquia, llamado Luis González (a) «Becho», la cual sorprendiera otras veces cometiendo en su casa ratérias.

Detenido el expresado sujeto negó su participación en el hecho; pero manifestó haber visto saltar el muro de la huerta del Martínez, a sus primos Angel, Benito y Gumersindo Cameselle, de 16, 14 y 12 años de edad respectivamente, a eso de las diez horas del día en que se cometió el robo.

Dados los antecedentes de los mencionados jóvenes, la benemérita metió a los cuatro en la cárcel pasando atestado al juez municipal de Bayona.

Al vecino de Cesantes, Ayuntamiento de Redondela, Maximino Barciela Carrera, le sustrajeron 113 pesetas del bolsillo una chaqueta que tenía colgada en el horno de su propiedad.

Se cree que el autor del hurto, ha sido Manuel Martínez, súbdito portugués, que prestaba servicio en la casa y desapareció de la misma la noche del suceso.

En Castrelos (Cambados) atentó con-

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOSAIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito. . . . . pesos mil 100.000.000'00 o sean Ptas. oro. 220.000.000'00
Capital integrado al 30 de Junio de 1914. . . . . 97.537.910'00 » » » 216.534.160'20
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1914. . . . . 47.024.393'30 » » » 104.394.153'13
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas. . . . . 1.477.254'00 » » » 3.279.503'88

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros; toda clase de operaciones bancarias;

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono, núm. 310. Horas de oficina: de 9 a 1 1/2 y de 3 1/2 a 5 1/2.

INTERESES QUE SE ABONAN

Table with 2 columns: Description of deposit type and Interest rate. Includes 'En cuenta corriente a la vista', 'DEPOSITOS a tres meses fijos', etc.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real, núm. 22.—La Coruña.

¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL, no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos. En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOCPARELBELL demuestra AVALOS DEL CAMPO, que el LOCPARELBELL, es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL, y gozaris la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello; existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL: Concepción Gerónima, 12, pral. Teléfono, 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España. LOCPARELBELL. Vale en Madrid ¡¡5 pesetas!! y en provincias, franco de portes, 7 pesetas. NOTA.—Pronto se pondrá a la venta en toda España, «AVALOS» última creación del autor de LOCPARELBELL.

tra su vida dispañándose dos tiros de revólver, uno en la cabeza y otro en el pecho, el joven de 27 años Francisco Muñiz Gondar.

Este, tomó esa resolución por estar cansado de sufrir una enfermedad crónica que padecía.

Vigo.

Para los Juegos Florales organizados por la Asociación popular de Vigo, compondrán el Jurado la eximia escritora señora de Pardo Bzán, el ilustre catedrático D. Rafael Altamira y el distinguido ingeniero D. Fernando García Arenal, quienes han designado secretario al joven pondevedrés Sr. Amil.

La Junta directiva de la Sociedad coral recreativa La Esperanza, obsequió a su presidenta honoraria Srta. María del Pilar Vidal, con una preciosa canestilla de flores como recuerdo de las pasadas fiestas de Carnaval.

Procedente de Amsterdam y Coruña entró en el puerto el trasatlántico holandés «Gelria», de la Compañía Lloyd Real Holandesa.

Traía para Vigo 4 pasajeros.

El «Gelria» llevaba pintada sobre la proa y parte de los costados una bandera holandesa, sobre lo que se destacaba esta inscripción en letras de gran tamaño: «Gelria-Amsterdam.»

Se adoptó esta medida por temor a los ataques de los submarinos, y a fin de que estos puedan ver la nacionalidad del buque.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos del día 25.—Santos: Ceseo y Donato.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'35.—Rápido, a las 8'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas po-

blaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30. Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

A LOS ANUNCIANTES

EL PROGRESO aumentó su tirada durante el año 1914 en un 40 por 100, lanza al público dos ediciones diarias, y es el único periódico de la localidad que se vende por la mañana y al anochecer. Además, en Monforte, Sarria, Chantada y otros puntos se vende nuestra edición de la noche.

Ya ven, pues, los señores anunciantes cuantas ventajas supone para ellos esta mayor publicidad de nuestro diario.

No hemos subido las tarifas a pesar de esto: nuestros anunciantes podrán hacer que insertemos sus reclamos en las dos ediciones, sin aumento alguno de precio.

EL PROGRESO, proporciona grandes ventajas a los anunciantes.

Advertisement for Pedro Menéndez García del Busto, NOTARIO, CRUZ, 12, BAJO. Horas de despacho: de diez a dos y de cuatro a siete.

Advertisement for Cemento portland ASLAND.

es el MEJOR por ser el más fino, el más resistente, el de más garantía y el preferido por Arquitectos, Ingenieros y Contratistas.—Vendedor exclusivo:

IGNACIO PEDREGAL

Plaza de Orense, 4.—La Coruña

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Advertisement for SANATOL, ENFERMEDADES SECRETAS, Bienorragias, Flujos, Gota militar, Cystitis, CURACION PRONTA, RADICAL.

Permuta o venta de fincas rústicas y urbanas

En la provincia de León, próximas a la estación del Ferrocarril del Norte (Bembibre) se hace de las siguientes:

Cuatrocientos Cuarteles: (regadío) de pradería y huertas; otros cuatrocientos idem de viñedo americano en plena producción; quinientos idem, de tierra blanca propio para la misma plantación; un MOLINO HARINERO, sobre el río Boeza, compuesto de dos pares de piedras francesas, cernido y demás utensilios propios de esta industria, con casa de alto y bajo, huerta y prados contiguos al mismo; varios SOTOS DE CASTAÑOS. UNA HERMOSA CASA, compuesta de alto y bajo con su gran bodega, cubería y lagar y cuantos departamentos son necesarios a una casa de labranza. Las fincas que se reciben en permuta se desea radiquen en término de Villafranca del Bierzo (León).

Para informes y tratar, con D. Pedro Regalado y Carreras, en Villafranca del Bierzo y en Valladolid D. Luis Gerbolis, San Blas núm. 10.

CASA DE COMIDAS DE José Yáñez

Carretera Nueva, núm. 2. En este acreditado establecimiento es donde se encuentran los magníficos vinos, GALLEGO Y CASTILLA.

ACADEMIA de estudios para la carrera de MAESTRA

Ingreso, Magisterio, Bachillerato y Oposiciones; dirigida por las Srtas. Ferrer Cruz, 4. Profesorado competente de ambos sexos. Se admiten internas. Honorarios módicos.

H. MANSO

Médico - Cirujano y Odontólogo. (DENTISTA) (DENTISTA) ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio. Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. CASTELAR, 6. -LUGO.

LEA USTED La Unión Ilustrada

importante revista gráfico-literaria, que contiene informaciones de todo el mundo. PRECIO 20 CÉNTIMOS. Se vende en esta imprenta.

¡Anunciantes! ¡Suscriptores! EL PROGRESO es el periódico de Lugo que mayor protección dispensa a los intereses de la Industria y del Comercio. Dos ediciones diarias y en cada una de ellas, lectura abundante y selecta.

Fernando Carvalho CORREDOR DE COMERCIO. Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa. RUANUEVA, 13. Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Lector: Entregue esta hoja a su madre, su mujer, su hermana, su novia; ellas le darán las gracias.

PARIS—14, Rue Tibout LONDRES—W. 217, Piccadilly VIENA—Fleischmarkt, 1 BERLIN—112, Leipziger Strasse

Pictorial Review

EDICION EN CASTELLANO Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo. Precios de suscripción en España. (PICTORIAL REVIEW 9,00 ptas. año. ARTE DE VESTIR 2,50) Ventas y suscripciones: S. A. SMART Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.—MADRID

LO QUE SOMOS Una empresa dedicada al mejoramiento del hogar, con sucursales en todo el mundo. Que cuenta con millones de lectoras, de las cuales recibe y extracta sus consejos para madres, señoritas y niños. Que tiene veinticinco años de experiencia y un gran capital para garantizar el éxito de su empresa. Que ha enseñado a millones de madres cómo educar a sus hijos física y moralmente y a economizar sistemáticamente en sus casas, sin perjuicio del futuro. Que tiene casas en Berlín, París, Londres, etc., dedicadas a producir todo lo que se inventa que sea de utilidad a la familia. Y en general, que estamos dedicados, exclusivamente al mejoramiento de todo lo que se relaciona con el hogar en el mundo, y ahora empezamos a darnos a conocer en España.

LO QUE HACEMOS Aumentar el valor de la mujer para su padre, su marido, su hermano y su novio, aumentando sus conocimientos y capacidad, sin molestia alguna, sino complaciéndose en la lectura y alternándola con los quehaceres diarios. Demostrar el valor del saber y aprovechamiento para la mujer y la casa y la de los seres que ella más ama. Poner las ventajas de la educación a su alcance, sin necesidad de que sepa más que leer y escribir. Enseñar cómo una señora o señorita puede hacerse sus trajes, labores y adornos de la manera más económica, y sin sacrificar el gusto o la elegancia de los mismos, mandándole moldes y patrones de lo que desee, y a las medidas o tamaños que quiera. Probar que aquella que nos siga valdrá más en su casa y en sociedad, enseñándole la experiencia que otras no consiguen más que con los años.

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin gasto alguno, y con toda comodidad, con solo utilizar el cupón arriba mencionado. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN S. A. Smart Carrera de San Jerónimo, 7 y 9. Apartado de Correos 684, MADRID. Adjunto por Giro postal remito a Vds. el valor de una peseta por lo que les ruego me menden a mi casa, ciudad de provincia de calle. un ejemplar de «Pictorial Review» de la temporada actual para verlo, teniendo bien entendido que si después de haberlo no es de mi agrado se lo certificaré a Vds. a vuelta de correo e inmediatamente me reembolsarán de su importe. Nombre (señora o señorita) (Escribese claro el nombre y la dirección). Para

Lic. Vallina



ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL (DENTISTA) Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal. GABINETE ASEPTICO. Rigurosa esterilización del instrumental. Extracción sin dolor ni peligro. Calle de Emilio Castelar, 11-2.º (frente al Banco de España)

C. G. Trasatlántique

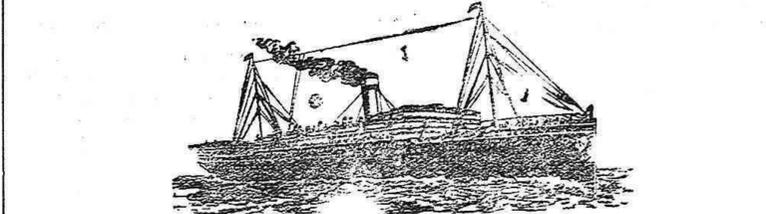
Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de la Coruña. Línea de la Habana y Nueva Orleans. El 22 de Febrero. el vapor LOUISIANE. Precio en tercera clase: a la Habana, 201'10 ptas.; a Nueva Orleans, 235'10; a San Francisco de California, 510'10; en segunda clase a la Habana, 566'25. A la Habana y Veracruz. El 23 de Febrero. el vapor LA CHAMPAGNE. Precio en tercera clase: A la Habana, 251'10, a Veracruz 255'10. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, enviando de antemano para reservárselos cabida.—Para informes de pasaje y carga: Nicandro Farina.—LA CORUÑA

COMPANIA del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES. Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta el Callao.—Próximas salidas: Salida de La Coruña Salida de Vigo Vapor Orita el 22 de Febrero el 23 de Febrero Orcoma el 22 de Marzo el 23 de Marzo Ortega el 19 de Abril el 20 de Abril Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo, camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía, Sobrinos de José Pastor; Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata. Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires. Vapores De la Coruña De Vigo HIGHLAND PRIDE 21 Febrero. 22 Febrero. HIGHLAND WARRIOR 7 Marzo. 8 Marzo. HIGHLAND BRAE 14 Marzo. 15 Marzo. HIGHLAND ROVER 21 Marzo. 22 Marzo. HIGHLAND GIEN 28 Marzo. 29 Marzo. Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte). Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.



Lloyd Real Holandés Compañía de vapores correos Al Brasil y Río de la Plata. Próximas salidas de la CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Vapor rápido GELNIA 20 de Febrero. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Previstos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones. Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Comsignatario, D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña Representante general de la Compañía en España

VDA. DE H. HERVADA

ALMACÉN Real, 14 Cantón Grande, 8 BAZAR Real, 17. Ferretería Quincalla Muebles de lujo y económicos Novedades, etc.

-LA CORUÑA-

Máquinas agrícolas.—Trilladoras de varias clases.—Motores de 4 tiempos, completos de 2 a 40 H. P.—Háganse pruebas comparativas con estos motores y demostrarán prácticamente que son los que menos consumen, los más fáciles y los más duraderos. Molinos CHALLENGE con torre y bomba para sacar agua; engranes cerrados.

BRABANT REGIONAL NUEVO ARADO. Es el arado BRABANT de material extra, con vertederas forma cilíndrica, es el que mejor voltea, de acero más duro, el que menos fuerza necesita y el más barato. El número 0 es el que más he vendido. Num. 0 1 2 3 Profundiza. 22 24 26 32 centímetros. Pesa uncs. 80 100 120 200 kilos. Vale ptas. 135 160 180 200